

Guayaquil, abril 10 del 2012 ✓

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

SOLUCIONES INGENIERILES CONTABLES TRIBUTARIAS S.A.✓

Ciudad

Señores Socios:

En cumplimiento con lo que dispone los Estatutos Sociales de la SOLUCIONES INGENIERILES CONTABLES TRIBUTARIAS S.A.✓ Soincontri y de conformidad con la Ley de Compañías me complace poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.✓

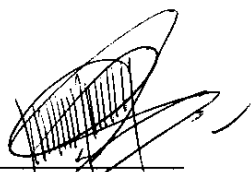
a.- Para Conocimiento y aprobación de los señores accionistas anexo los siguientes Estados Financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, los cuales demuestran el movimiento empresarial y el estado de situación al término del período.

b.- Como se podrá apreciar, en este periodo se ha iniciado la actividad teniendo como resultado lo siguiente:

En Bancos un valor US\$ 653.16; Impuesto Causado \$ 36.02; Provisiones por un valor \$ 284.57; Retenciones de Anticipo Impuesto a la Renta a devolver por un valor de \$ 31.80; y una Utilidad por un valor US\$ 102.65 y cumpliendo con todas las obligaciones tributarias, laborales y societarias de acuerdo a los requisitos exigido por el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Superintendencia de Compañías.

Sin otro punto en particular de importancia que detallar y seguro de que el presente informe salve cualquier inquietud de parte de ustedes.

Atentamente,



YESICA MENDOZA C.

C.I.: #090789986-8

GERENTE GENERAL

